



MORELOS
2018 - 2024



**INSTITUTO DE LA
EDUCACIÓN BÁSICA DEL
ESTADO DE MORELOS**



Dirección de Planeación Educativa
Subdirección de Evaluación
Departamento de Control Escolar
Programa Binacional de Educación Migrante

La Secretaría de Educación y el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos en coordinación con el Programa Binacional de Educación Migrante

CONVOCAN

a los docentes de Educación Básica de la entidad a participar en el Programa de Intercambio de Maestros México - Estados Unidos 2019

Objetivos:

- Contribuir al fortalecimiento del conocimiento de la historia, la cultura, los valores y las tradiciones nacionales en los alumnos mexicanos o de origen mexicano que radican en Estados Unidos, para fortalecer la identidad nacional y mejorar la calidad en sus procesos educativos
- Fortalecer la cultura de México mediante los procesos de la lectura, la escritura, las matemáticas, las ciencias, la historia y de otras áreas que permitan la formación integral de los estudiantes

BASES

1. Requisitos para ser candidato:

- Ser de nacionalidad mexicana, tener pasaporte vigente al 31 de diciembre de 2019 y no tener antecedentes penales en México ni en Estados Unidos.
- Contar con título de Licenciatura en Educación Preescolar, Primaria, Secundaria, Media Superior, Indígena, Especial o área pedagógica de una Escuela Normal, Escuela Normal Superior, Universidad Pedagógica Nacional o equivalente en otra institución de Educación Superior en el Sistema Educativo Nacional
- Ejercer como docente en educación: preescolar, primaria, secundaria, media superior, indígena, especial y/o maestros del "Programa Nacional de Inglés"
- Contar con plaza base
- Contar con documento probatorio de un nivel B1 del dominio del idioma inglés en las 4 habilidades comunicativas o Certificado CENNI nivel 12. Para el caso de los docentes de lenguas indígenas se podrá exentar el requisito de dominio del idioma inglés, siempre y cuando el servicio educativo que vaya a brindar sea en una lengua indígena.
- Contar con experiencia mínima de 3 años como docente frente a grupo y en el diseño de proyectos educativos y materiales didácticos
- Tener disponibilidad de ausentarse del país de tres a ocho semanas durante el verano o el ciclo escolar 2018-2019

Restricciones para los participantes.

- No se permitirá que una tercera persona, ajena al "Programa de Intercambio de Maestros México - Estados Unidos 2019" viaje con o acompañe a los participantes durante las actividades previstas en el Programa

2. De las actividades de los maestros de intercambio participantes:

- Los candidatos que hayan sido pre-aprobados por las Autoridades Educativas solicitantes de los docentes, deberán asistir al Seminario Nacional de Capacitación y firmar la "Carta compromiso de cumplimiento a la Comisión de Intercambio"
- Los participantes intercambiarán experiencias pedagógicas y metodológicas en escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria y/o bachillerato en los Distritos Escolares⁽¹⁾ que participen en esta convocatoria
- En las aulas, los docentes visitantes atenderán en coordinación y con la supervisión del docente titular de grupo, a niñas, niños y jóvenes mexicanos y de origen mexicano, así como hispanos y de otras nacionalidades, respetando los principios de la educación inclusiva a partir del trabajo en contextos multiculturales
- Elaborar y entregar un informe a la Coordinación del PROBEM⁽²⁾ con domicilio en Nueva China sin número, Col Lomas de Cortés, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62240 y copia digital a las Autoridades Educativas, así como al director estatal del Programa Migrante de las actividades académicas y extracurriculares que realizaron durante el intercambio, incluyendo sugerencias y aportaciones que consideren pertinentes para fortalecer el proceso de intercambio (Cuestionario Único de Evaluación)

3. Documentación

Los docentes deberán presentarse a una entrevista, previamente concertada en la Coordinación del PROBEM y remitir de manera impresa o en formato digital al correo: binacional.morelos@gmail.com, la documentación citada a continuación

- Solicitud de participación y Curriculum Vitae (formatos disponibles en la página del IEBEM <http://iebem.morelos.gob.mx> y en la Coordinación del PROBEM)
- Copia de acta de nacimiento
- Copia de título(s) profesional(es)
- Copia de la(s) cédula(s) profesional(es)
- Copia de Formato Único Personal
- Copia del último talón de pago
- Copia de la CURP
- Copia de credencial de maestro
- Copia de credencial de elector
- Constancia de servicios (disponible en de la página oficial del IEBEM)
- Carta de postulación expedida por la dirección de la escuela, con visto bueno de la supervisión escolar
- Documento(s) que ampara(n) el conocimiento del idioma inglés (Ejemplo: TOEFL, IELTS, CENNI, etc.)
- Certificado médico expedido por el sector salud
- Constancia de antecedentes no penales, con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales previos a la solicitud
- Constancia de cursos recibidos
- Copia de pasaporte vigente (vigencia no menor de un año en caso de ser seleccionado)

Fecha límite de recepción de la solicitud y documentación
15 de febrero de 2019

Notas:

- No se admitirán docentes que en años anteriores hayan participado en algún tipo de intercambio académico en el extranjero y que aún no cumplan con el requisito de permanencia en México por los siguientes 2 años posteriores a la conclusión de sus actividades en ese país.
- Los docentes participantes, deberán comprometerse a su regreso a México con la difusión del Programa y participar en las acciones del mismo, así como en la atención educativa de los alumnos migrantes transnacionales que se incorporan a nuestro sistema escolar, en coordinación con el PROBEM
- Los asuntos no considerados en la convocatoria en comento serán resueltos por la estructura organizacional en la que se encuentra el PROBEM
- La presente Convocatoria encuentra su base en la Convocatoria Nacional del "Programa de Intercambio de Maestros México-Estados Unidos 2019" misma que puede ser consultada en el siguiente link: www.dgri.sep.gob.mx/probem.html

ATENTAMENTE

Luis Arturo Cornejo Alatorre
Secretario de Educación

Eliacin Saigado de la Paz

Director General del Instituto de la Educación
Básica del Estado de Morelos



(1) Un Distrito Escolar es una forma concreta que adopta la administración educativa en Estados Unidos de América. Los Distritos Escolares son responsables de la administración de todas las escuelas públicas en una zona dada, que puede ser un municipio o parte del mismo.
(2) Programa Binacional de Educación Migrante

Para mayor información sobre esta convocatoria contactar a la

Coordinación del Programa Binacional de Educación Migrante.

Teléfono (777) 3 11 95 60, Correo electrónico: binacional.morelos@gmail.com



www.iebem.edu.mx



IEBEM



@IEBEM

